

## ARISTOTELES DE SENSU ET SENSATO

*Proemio de Tomás de Aquino*

1.1 Dice Aristóteles en el libro **Sobre el alma** que así como son separables de la materia las cosas, así son separables los objetos que están en el intelecto. Esto debe ser así porque cada cosa es inteligible en la medida que es separable de la materia.

1.2 Partiendo de este principio, se deduce necesariamente que los objetos que son separables de la materia en su misma naturaleza son inteligibles en acto; en cambio los objetos que nosotros abstraemos de sus condiciones materiales, se hacen inteligibles en acto en virtud de la luz del intelecto agente.

1.3 Y, por otro lado, puesto que los hábitos de alguna potencia se distinguen específicamente según la diferencia propia que procede de su objeto (*distinguuntur specie secundum differentiam eius quod est per se obiectum potentiae*), es necesario que los hábitos de las ciencias se diferencien de acuerdo a la separabilidad de la materia; por este motivo Aristóteles, en **Metafísica VI, 1**, distingue los géneros de las ciencias según los diversos modos de separabilidad de la materia.

1.4 De tal manera que todos los objetos que tienen separabilidad de la materia tanto en el ser como en el conocer pertenecen a la metafísica; en cambio los que tienen separabilidad en el conocimiento pero no en el ser, pertenecen a la matemática; por último, los objetos que en su conocimiento están enclavados en la materia (*quae autem in sui ratione concernunt materiam sensibilem*) pertenecen a la filosofía de la naturaleza.

2.1 Y **así** como los diversos géneros de ciencias se distinguen en cuanto que las cosas se relacionan de diferente manera con la materia, así también en cada una de las ciencias (y de una manera especial en la filosofía de la naturaleza), las diversas partes de la ciencia se distinguen por el modo diverso de separación y concreción.

2.2 Como, por otro lado, los objetos universales están más separados de la materia, es necesario que en la filosofía de la naturaleza procedamos de lo más universal a lo menos universal, como lo enseña Aristóteles en la **Física I, 1**.

2.3 Por este motivo, la filosofía de la naturaleza empieza por estudiar las cosas que son más comunes a todos los entes naturales: el movimiento y el principio del movimiento; y después pasa a concretar, es decir, a aplicar los principios comunes a determinados entes móviles, entre los cuales se encuentran los vivientes (*corpora viventia*). Y el estudio de éstos procede de una manera semejante, por lo que se distinguen tres partes.

2.4 Primero se estudia el alma en sí, como con cierta abstracción (*quasi in quadam abstractione*).

2.5 En segundo lugar, estudia algunos aspectos del alma de una manera más determinada (*secundum quamdam concretionem sive applicationem ad corpus*), pero en general.

2.6 En tercer lugar, aplica todas estas cosas a cada una de las especies de animales y plantas, especificando qué es lo propio de cada una de ellas.

2.7 El primer estudio está hecho en el tratado **Sobre el alma**. El tercero está en los libros que Aristóteles escribió **Acerca de los animales y las plantas**. La parte intermedia la estudia en los libros que escribió sobre algunas cuestiones (*de quibusdam*) que comúnmente pertenecen ya sea a todos los animales o a varios géneros

de ellos, ya sea a todos los vivientes. Sobre estas últimas cosas se hace el estudio en este libro acerca **Del sentido y la sensación**.

3.1 Hay que tener presente lo que dijo Aristóteles en el **De ánima** II, 2, donde estableció cuatro grados de vivientes.

3.2 El primero corresponde a aquellos vivientes que solamente tienen la parte nutritiva del alma, como son las plantas.

3.3 En segundo lugar, están los que poseen, además de la parte nutritiva, la sensible pero sin movimiento progresivo, lo cual se da en los animales imperfectos.

3.4 En tercer lugar, están los que además tienen movimiento local progresivo, como sucede en los animales perfectos, como el caballo y el buey.

3.5 En cuarto lugar, están los que, además de los anteriores, tienen intelecto, como es el caso de los hombres.

3.6 El apetito, aunque se considera como un quinto género de potencias del alma, sin embargo, no constituye un quinto grado de vivientes, porque siempre sigue al conocimiento sensible.

4.1 De estos grados, el intelecto es el único que no es acto de ninguna parte del cuerpo, como lo prueba Aristóteles en el **De ánima** III, 4 (3). De ahí que no pueda ser considerado concreta o aplicadamente (*per concretionem vel applicationem*) al cuerpo o a alguno de los órganos del cuerpo. La máxima concreción del intelecto es la que se da en el alma; la suma abstracción del intelecto es la que se da en las substancias separadas (*maxima enim concretio eius est in anima; summa eius abstractio est in substantiis separatis*).

4.2 A causa de esto, Aristóteles no escribió un libro sobre "el intelecto y la intelección"; y en caso de que lo haya hecho, no pertenecería a la filosofía de la naturaleza, sino más bien a la metafísica, que es la que estudia las substancias separadas.

4.3 Todas las demás partes del alma son actos de alguna parte del cuerpo, y por este motivo se puede hacer un estudio especial por su relación con el cuerpo o con los órganos corpóreos, (*et ideo eorum potest esse specialis consideratio per applicationem ad corpus vel organa corporea*), además de la que se hizo en el **De ánima**.

5. Es necesario que el estudio de esta parte intermedia se divida en tres. En primer lugar la que corresponde al viviente en cuanto viviente (a); en segundo lugar, la que corresponde al móvil (*ad motivum*) (b); y la tercera, la que corresponde al sentido (*ad sensitivum*) (c).

(a) Esto está contenido en los libros que escribió: **De morte et vita**, en el cual incluye también su estudio **De respiratione et expiratione**, por medio de los cuales se conserva la vida; y el estudio **De iuventute et senectute**, en el que diversifica los estados de la vida. De manera semejante, en el libro **De causis longitudinis et brevitatis vitae** y en el **De sanitate et aegritudine**, que también corresponden a las disposiciones de la vida; también en el libro De nutrimento **et nutribili**, del cual dos libros no nos han llegado.

(b) Lo cual se contiene en dos libros: el **De causa motus animalium** y el **De progressu animalium**, en los cuales estudia las partes de los animales que son necesarias para el movimiento.

(c) Acerca de esto se puede estudiar o bien lo que corresponde al acto interior o lo que corresponde al acto exterior (sentido y sensible). El estudio del sentido está contenido en este libro que se llama **De sensu et sensato**, es decir, "del que siente" y "de lo que se siente"; dentro de este estudio se incluye el tratado **Acerca de la memoria y el recuerdo**. Y, a su vez, pertenece al estudio "del que siente", la diferenciación entre "el sentido" y "la sensación" ("*circa sensum in sentiendo*": "*el sentido en la sensación*"), lo cual estudia a través **Del sueño y de la vigilia** en el libro que tiene ese título.

6.1 Además es necesario ir desde lo que es más semejante a lo que es disemejante; por este motivo es razonable que después del tratado **De anima**, en el que se estudia el alma en cuanto tal, inmediatamente siga este libro acerca del sentido y la sensación, porque el sentir corresponde más al alma que al cuerpo.

6.2 Después habría que ordenar el libro **Acerca del sueño y la vigilia**, ya que estos estados implican una conexión o desconexión del sentido.

6.3 Después seguirían los libros **Acerca del movimiento**, porque el movimiento es lo más cercano a la sensación.

6.4 Y por último vendrían los libros que tratan en general acerca de los vivos, porque este estudio compete sobre todo a la disposición del cuerpo.